

Adaptación de los Títulos de los actuales planes de estudio a los nuevos Títulos del espacio europeo de educación superior (EEES, Bolonia)



**Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid**

MATRICULACION y NOVEDADES

Curso 2009-2010

- Se mantiene la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación (a extinguir)
- Se mantiene la Licenciatura de Documentación (a extinguir)
- Se mantiene el Máster Oficial en Gestión de la Documentación y Bibliotecas de 120 crs ECTS
- Se inicia el nuevo Grado en Información y Documentación (todo 1º curso y la totalidad de las asignaturas básicas de primero y segundo)

NOVEDADES Curso 2010-2011

- Se mantienen los títulos a extinguir, Diplomatura y Licenciatura, así como el Máster Oficial de dos años
- Se ofertará el Curso Puente para Diplomados, que tras cursarlo obtendrán el nuevo título de Graduados, que les dará acceso al Máster Universitario de 60 crs.(un año)
- Se ofertará por primera vez el Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de 60 crs ECTS (un año) (adaptación del anterior Máster Oficial)
- Ver Tabla de Planes y adaptaciones al final de los textos

INFORMACIÓN PARA LICENCIADOS EN DOCUMENTACIÓN

- **Curso 2009-2010**
 - Pueden matricularse en el actual Máster Oficial, donde tendrán que cursar sólo 60 crs y con ello tendrán acceso al Doctorado
- **Curso 2010-2011**
 - Podrán matricularse en el Nuevo Máster Universitario de 60 crs y tendrán acceso al Doctorado.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DIPLOMATURA, 2009-2010

- Pueden seguir cursando la Diplomatura y terminar con el plan actual que se irá extinguiendo (a curso por año)
 - Se mantiene el actual número de convocatorias para aprobar las asignaturas no superadas de cursos pasados (aunque puede que algunas de esas asignaturas ya no tengan docencia presencial)
- Pueden pasarse al nuevo GRADO adaptando todas las asignaturas aprobadas en la actual Diplomatura (ver Tabla de adaptaciones en la información del Grado)

INFORMACIÓN PARA DIPLOMADOS EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

- En 2009-2010
 - Pueden iniciar los estudios de Licenciatura de Documentación (a extinguir)
 - Pueden iniciar los estudios del Máster Oficial en Gestión de la Documentación y Bibliotecas de 120 crs (dos años)
- En 2010-2011
 - Pueden realizar el Curso Puente de un año para obtener el título de Graduados

INFORMACIÓN PARA DIPLOMADOS EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN que quieran actualizar su título

- 1º- En el Curso 2009-2010 Matriculación en el Máster Oficial de 120 crs
- 2º- En el Curso 2010-2011 Matriculación en el Curso Puente, con lo que conseguirán obtener el título de Grado.
- 3º- En el Curso 2011-2012 Matriculación en el nuevo Máster Universitario de un año (60 crs), donde se convalidarán las asignaturas cursadas en el Máster Oficial, y tras terminarlo les dará acceso al Doctorado.

